

+

1

Yo el Rey de España sobre excepciones y libertades

Yo el  
Rey  
de España  
por  
decreto

En tal forma que sea congrua para los señores mayores  
haviendo conferenciado a cerca de conseguir alguna  
excepción y libertad para los estudiantes de esta Universidad  
de acuerdo, lo primero que se solicita es que se tenga  
la bondad de conceder excepciones para que no entren en  
los Estudios de esta Universidad de Valladolid en un curso  
y estando matriculados en otros. <sup>en esta</sup> <sup>en otros</sup> <sup>en otros</sup> <sup>en otros</sup> <sup>en otros</sup>  
Y como los señores de esta Universidad formen como un cuerpo  
o lugar separado, y se acuerda a Dios los solda-  
dos que le correspondieren. 3.º que a los que les  
tocare el servicio de soldados gozar con posesión  
de sueldo en la excepción que se les concede desde  
el momento en que valgan soldados, cumpli-  
endo con posesión de su sueldo al momento en  
obligarse a servir a la Universidad. Que si el  
Rey proveya una certificación comprehensiva  
de una com. en favor de los señores D. D. Agustín  
de Albornoz y D. Luis González, con toda ex-  
presión de que otros representantes de  
esta Universidad lo sea expuesto en favor de



En constante de la Universidad de Yaso lo  
ha acordado la Junta, haviendo tenido presente  
lo que sobre el particular, ha escrito el  
Sr. D. Juan de Yaso. Y ya a este efecto se le conteste  
el Sr. D. Juan de Yaso, dando le gran sí vive de la Uni-  
versidad, y en un tiempo se dara parte a  
la Ym. de Yaso, y lo que aqui se ha acordado, con  
lo que se concubio esta. Dijo y firmaron dos  
Sr. D. Juan de Yaso y yo el Sr. D. Juan de Yaso

Juan de Yaso  
Padre  
Juan Garcia

Sede de Yaso  
D. Juan de Yaso  
Sr. D. Juan de Yaso  
Sec.



Born in New York on 14th March 1819 at 34 no  
Washington St. New York -

2  
Died in New York on 14th March 1819 at 34 no  
Washington St. New York -  
His remains are buried  
in the cemetery at  
Riverside

Atlanta  
Georgia





64  
y para q<sup>e</sup> tengan efecto las intencio<sup>nes</sup> a la Univ.  
Doy el presente q<sup>e</sup> firmo (q<sup>e</sup> firmo) sellado con el mayor  
de cargo de q<sup>e</sup> hace vro con Univ<sup>dad</sup> de Salamanca en esta  
a 26 de veinte y seis de Feb<sup>ro</sup> de mil ochoc. trescientos y  
nueve.

Borrada de la Comen<sup>da</sup> y<sup>e</sup> se remitió  
al Sr. Librero sobre Mantén: En 27 de Feb<sup>ro</sup> de 1819  
se firmó en el correo—

*[Handwritten signature]*

